

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SM-0073-12/2019, relativa a la "Adquisición de 5 vehículos", solicitado por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las **doce horas con treinta minutos** del día **veintiocho de noviembre** del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas **Sara María Flores Ríos**, Directora de Promoción de Derechos e Igualdad, **Josefina Ofelia Peña Velasco**, Jefa de la Unidad Administrativa ambas de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y **Cruz Sayma Amador Martínez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental así como el ciudadano **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración

El Lic. **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en los artículos 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante, hace la siguiente aclaración:

Precisión única: Respecto del objeto de la licitación, señalado en la convocatoria publicado el día 26 de noviembre de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Sistema de Adquisiciones Estatal, se precisa que el objeto correcto de la Invitación Abierta Estatal identificada con el número IAE-SA-SM-0073-12/2019 debe ser "Adquisición de 5 vehículos", solicitado por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

Acto seguido, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por otro lado se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Sara María Flores Ríos Directora de Promoción de Derechos e Igualdad de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca	

www.oaxaca.gob.mx

Nombre	Firma
Lic. Josefina Ofelia Peña Velasco Jefa de la Unidad Administrativa de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx